**Expediente N° 029/2020**

PROYECTO DE COMUNICACION

**Comunicación**

**Bloques Cambiemos y Juntos por el Cambio**

VISTO:

La emergencia sanitaria declarada por la difusión del virus SARS-Cov-2, el alto riesgo de vida que su enfermedad asociada, Covid-19, supone para los adultos mayores, y los numerosos casos de contagio masivo en residencias geriátricas tanto en nuestro país como en el resto del mundo, y

CONSIDERANDO:

Que días pasados tomo estado público los estudios que se le realizaban a una persona residente en el Hogar de Ancianos de 25 de Mayo por presentar síntomas compatibles con Covid-19,

Que en declaraciones a medios periodísticos, las autoridades del Hogar de Ancianos de 25 de Mayo vienen informando sobre las modificaciones en el funcionamiento de la institución, así como las medidas de prevención adoptadas desde el comienzo de la emergencia,

Que el día jueves 21 de Mayo de 2020, autoridades del Hospital Saturnino E. Unzué, realizaron un importante operativo sanitario, con apoyo de la Dirección de protección Ciudadana, corte de calles e inspección del lugar para evaluar los protocolos utilizados en función de la pandemia,

Que en nuestra ciudad, así como en algunas localidades del interior del partido, existen numerosos establecimientos similares donde se alojan adultos mayores en diferentes modalidades,

Que la situación exige extremar los recaudos para la protección de la población en general y de los grupos de riesgo en particular, sobre todo de aquellos alojados en residencias que no se hallan bajo la órbita del estado ni de instituciones públicas de reconocida trayectoria,

Por todo lo expuesto erl Honorable Concejo deliberante de 25 de Mayo sanciona con fuerza de:

COMUNICACIÓN

**Artículo 1º:** Se solicita al Departamento Ejecutivo, a través del área correspondiente, y a la Dirección Médica del Ente Descentralizado Hospital Saturnino E. Unzué que informen, a la mayor brevedad posible, lo siguiente:

* Si realizaron procedimientos similares al que se llevó a cabo en el Hogar de Ancianos de 25 de Mayo el día 21 de Mayo pasado en horas de la mañana, en otros establecimientos de residencia de adultos mayores del partido.
* Si tienen previsto realizar operativos como el supra citado en otros establecimientos de residencia de adultos mayores del partido.
* Que mecanismos de control en función de la epidemia de Covid-19 han implementado para los establecimientos de residencia de adultos mayores del partido.
* Información estadística acerca de cantidad, tamaño, población, modalidades de establecimientos de residencia de adultos mayores del partido que se encuentran funcionando.

**Artículo 2º:** Envíese copia a la Dirección Médica del Ente Descentralizado Hospital Saturnino E. Unzué y al Departamento Ejecutivo.

**Artículo 3º:** De forma.

Firman los Concejales García, Bucci, Vega, Piñero, Landaburu, Bernardo, Fernández y Burgos.